



IX TRAVESÍA 2026

I CIRCUNNAVEGACIÓN

TRATADO DE TORDESILLAS

LISBOA-SETUBAL-SINES-BALEEIRA-PORTIMAO
VILAMOURA-VRSA-MAZAGON-ROTA-BARBATE-
TANGER-CEUTA-BARBATE-ROTA/CHIPIONA

TENIENDO EN CUENTA QUE LA NAVEGACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES PUERTOS ES RESPONSABILIDAD DE CADA PATRÓN, QUIEN LA REALIZA SIEMPRE BAJO SU RESPONSABILIDAD.

La organización solo pretende coordinar una serie de actividades deportivas, culturales y de socio en las instalaciones de los colaboradores de los diferentes puertos y en espacios públicos.

No obstante, se detallan algunas medidas de coordinación:

Las embarcaciones cuyos patrones pertenezcan a las entidades organizadoras y colaboradoras, como son los usuarios de la APPA (con contrato anual en vigor), asociaciones, clubes Náuticos y marinas colaboradoras en la realización de este evento, tendrán una pequeña bonificación en el coste del registro de inscripción de la embarcación en la travesía, debido a que estas organizaciones ya aportan parte de los costes.

No obstante, en función de los días de participación cada embarcación tendrá que afrontar un pago, por embarcación y tripulantes, según tabla adjunta para gastos de organización.

Significar que esta organización no cobra nada a los participantes el coste y la aportación de cada participante resulta de la cantidad proporcional que corresponde a cada uno para atender a los gastos generales de la organización de esta Travesía.



PARTICIPACION SEGÚN CALENDARIO OFICIAL

Estas etapas están organizadas por la Asociación de Cruceros de Portugal y de la Asociación “500 Años, I Circunnavegación a Vela”, a pesar de que esta ruta no está regulada por la normativa española de concentraciones náuticas, porque se desarrolla en aguas INTERNACIONALES, será su normativa la que se aplique.

La navegación de subida para la participación en la salida oficial de esta IX TRAVESIA desde LOS DISTINTOS PUERTOS hasta LISBOA será por cuenta y riesgo de cada armador, la organización solo facilitará aquellos atraques de cortesía facilitados por los puertos colaboradores, haciéndose cargo cada armador en aquellos casos que no lo hubiera.

Haciéndose cargo de la gestión y pago de su atraque correspondiente.

La navegación oficial de la zona de aguas españolas se rige por la normativa de concentraciones náuticas y por tanto se contará con una embarcación de seguridad y apoyo en cada tramo de navegación de aguas españolas, ciñéndose, esta organización, a las medidas de seguridad de viento y oleaje que marca la norma, el centro de coordinación de salvamento marítimo estará monitorizando la travesía en estos tramos.

TODOS LOS PARTICIPANTES SE COMPROMETEN A CUMPLIR CON LAS MEDIDAS Y MEDIOS DE SEGURIDAD SEGÚN NORMATIVA LEGAL Y RESOLUCIÓN APROBADA POR LAS CAPITANIAS.

Significar que esta travesía no cobra por participar, sino que la organización realiza una provisión de fondo para los gastos previstos y este es el dinero que se le solicita a los participantes, para afrontar los gastos entre todos. Dependiendo de la eslora y los días de participación tendrá una contribución económica diferente, según tabla.

FRUTO DE LA EXPERIENCIA DE AÑOS ANTERIORES, EN ESTA TRAVESÍA SE HA CONSIDERADO EN DIVIDIR EN TRES TRAMOS, MENOS DE 6 DÍAS, MENOS DE 10 DIAS Y MAS DE 10 DÍAS, PUDIÉNDOSE PROGRAMAR LA PARTICIPACION SOLO DE ALGUNOS TRAMOS, SEGÚN LAS ETAPAS EN LAS QUE SE PARTICIPE, SE TENDRA EN CUENTA EL PUERTO DE ENTRADA Y PUERTO DE SALIDA, DEL CALENDARIO OFICIAL.

Para inscribirte se tendrás que aceptar las condiciones de inscripción, descargar en tu ordenador una Excel (o Word/PDF) y rellenarla con los datos que ye vayan solicitando, tendrás que poner el número máximo de tripulantes que estarán a bordo en la travesía, se podrán inter-cambiar sin costo alguno, siempre que no se supere el número de tripulantes acordados en la inscripción.



El abono de la cantidad que se refleja en la tabla, da derecho a participar hasta con 4 tripulantes, en caso de participará con más tripulantes de ese número, se abonará **25 € por cada tripulante de más** en el caso de ser miembro de una de las entidad colaboradoras, o **35 € por cada tripulante de más** en caso de no pertenecer a una de las entidades colaboradoras.

Para optar a la bonificación, se tienen que pertenecer algún Club colaborador, Asociación ANC o “500 Años I Circunnavegación a Vela”, Contrato Anual de la APPA.

Se deberán de adjuntar documento que lo acredite, en cualquier caso del club colaborador, asociación a la que pertenece o contrato anual APPA.

TABLA DE PRECIOS

Días\Eslora INCLUIDOS TODOS LOS TRIPULANTES	Menos de 10 metros de eslora Asociados\No asociados	10 metros a menos de 12. Asociados\No asociados	12 metros a menos de 14 Asociados\No asociados	14 metros o más (y catamaranes) Asociados\No asociados
Menos de 6 días	300 € / 375 €	375 € / 450 €	450 € / 550 €	550 € / 650 €
6 días hasta menos de 10 días	350€ / 450 €	450 € / 550 €	550 € / 650 €	650 € / 750 €
10 días o más	450 € / 550 €	550 € / 650 €	650 € / 750 €	750 € / 850 €

PARA ASOCIARTE
“ASOCIACION 500 AÑOS I CIRCUNNAVEGACION A VELA “

Y OBTENER LAS VENTAJAS DEL BONO DE LOS ASOCIADOS SOLICITA INFORMACION EN:
[HTTPS://TRAVESIAVCENTENARIO.ES/INDEX.PHP/CONTACTO/](https://travesiavcentenario.es/index.php/contacto/)

Si tienes alguna consulta y para más información al siguiente correo
email:travesiavcentenario@gmail.com



NORMAS DE COORDINACION E INSCRIPCIÓN PROVISIONAL

El estar registrado como participante en este evento dará derecho a asistir a todos los actos que se organicen, como visitas, coctel de bienvenida, entregas de diplomas, entrega de trofeos, atraques de cortesía en los puertos de la APPA y otros puertos concertados durante el calendario oficial de la travesía, **SI ALGÚN PUERTO NO OFRECIERA ATRAQUE GRATUITO, CADA EMBARCACIÓN PAGARÁ EL SUYO.** También están cubiertas aquellas visitas turísticas ofrecidas por los colaboradores. El registro se puede iniciar en la página web de la travesía www.travesiavcentenario.es y mediante el formulario de condiciones. Caso de no poder realizarse alguna actividad por la causa que fuere, no tendrá ningún tipo de compensación, excepto lo que a propuesta de la organización se pudiera acordar en reunión de patrones.

Una vez realizada la inscripción no se admitirá devolución por ninguna circunstancia, salvo fuerza mayor, la entidad organizadora se reserva el derecho de la aprobación o no del mismo.

Dado la incapacidad de algunos puertos de dar entrada en el mismo día a más de 30 embarcaciones, este será el numero clausus de la flota, aunque en algunas etapas cabe la posibilidad de habilitar algún puerto deportivo cercano para poder albergar a todas las embarcaciones, esto solo será posible en algunos destinos no en todos, se estudiará según demanda y puerto. La prioridad será por riguroso orden de inscripción, pero todos tendrán derecho a los atraques gratuitos, en los puertos que así sea, si se le ha confirmado la inscripción en tiempo y forma.

Las embarcaciones se admitirán por estricto orden de registro. Estar apuntados en este evento da derecho a participar en todas y cada una de las etapas que se describen en el calendario de atraques y actividades, de manera totalmente flexible. **Si en algún momento se quiere añadir algún tripulante además de los ya inscritos, y se supera de 4 tripulantes se tendrá que hacer la transferencia de la cantidad acordada para gastos de organización (25€/35€) y de avisar con antelación suficiente a la llegada a esa etapa para previsión de asistencia en visitas y actos.** En cualquier caso, aunque no se tenga que abonar nada más, por no superar los 4 tripulantes, se deberá avisar igualmente y aportar la documentación para inscribir a ese tripulante en la organización, para el control de asistencias a los eventos y actos.

Control de tripulantes embarcados a efecto de control de los tripulantes la organización solo tendrá en cuenta los acreditados en la hoja de inscripción, caso de nuevos tripulantes cada patrón será responsable ante las autoridades de los nuevos tripulantes haciéndose cargo en cada caso de la tramitación de la documentación necesaria al objeto.



RESPONSABILIDAD

Los participantes de esta IX EDICION “Travesía 500 años Circunnavegación a Vela”

LISBOA-MEDITERRANEO-TANGER-CEUTA

lo hacen bajo su propia responsabilidad y riesgo, la organización no se hace responsable de la actuación ni el comportamiento de los participantes con respecto a las normas las medidas de seguridad de cada embarcación, que queda según ley en manos de cada patrón de la embarcación.

Los organizadores o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, robo, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las etapas de esta travesía, amparadas por este anuncio.

“Es de exclusiva responsabilidad del patrón de una embarcación, decidir si participa en una etapa o no, o si decide o no seguir con la travesía”

La entidad organizadora solicitará las debidas autorizaciones a las diferentes Capitanías Marítimas, actualizando diariamente las embarcaciones que forman parte de este evento náutico de carácter conmemorativo, **LA NAVEGACIÓN SERÁ SIEMPRE EN CONSERVA Y A VELA VISTA,**

Significando que, si alguno decide no hacer esa etapa según los horarios, rutas aprobadas por Capitanía, decidiendo salir o entrar en puerto a otra hora distinta, así como seguir un ritmo distinto al marcado para la flota, no formará parte de las embarcaciones acogidas a este evento y por tanto realizará la navegación libre.

DANDOSE DE BAJA AUTOMATICAMENTE DE SU PARTICIPACION EN ESTA

“IX TRAVESIA 2026 I CIRCUNNAVEGACIÓN A VELA”

TRATADO DE TORDESILLA

SIN DERECHO A RECLAMACION DE NINGUN TIPO

El solo hecho de estar inscrito y seguir en la Travesía, implica aceptar las condiciones de esta IX Travesía, acatando en todo momento las directrices de los organizadores, renunciando a cualquier tipo de reclamación a la organización. Estas normas pueden ser ampliadas o cambiadas sin previo aviso, para el bien de la seguridad de la travesía.

DERECHOS DE IMAGEN

Los participantes Autorizan a la Organización para el uso y distribución de las imágenes, fotografías o cualquier otro medio de grabación o reproducción relacionado con el evento de forma completamente gratuita.



CARTEL PROVISIONAL DE ACTIVIDADES IX TRAVESIA 2026

(ACTUALMENTE SE ESTAN GESTIONANDO LAS ACTIVIDADES SE
ACTUALIZARAN CONFORME TENGAMOS CONFIRMACION)

-15 JULIO LISBOA

CONCENTRACION LLEGADA AL PUERTO

-16 JULIO LISBOA

CONCENTRACION LLEGADA AL PUERTO

-17 JULIO LISBOA

CONCENTRACION LLEGADA AL PUERTO

-18 JULIO LISBOA

REGATA MARINA DE OEIRAS/CATA DE VINO/ ENTREGA DE TROFEOS Y JANTAR

-19 JULIO SETUBAL

LLEGADA AL PUERTO

-20 JULIO SINES

LLEGADA

-21 JULIO BALEEIRA

LLEGADA FONDEO CENA LIBRE EN TIERRA

-22 JULIO PORTIMAO

LLEGADA A PUERTO

-23 JULIO VILAMOURA

LLEGADA A PUERTO

-24 JULIO VILAMOURA

LLEGADA A PUERTO

-25 JULIO VRSA

LLEGADA A PUERTO/COCTEL DE RECEPCION

-26 JULIO VRSA

Pendiente de Eurocidad



-27 JULIO MAZAGON

CENA DE PANTALAN

- 28 JULIO ROTA

REGATA A ROTA EN LINEA ENTREGA DE TROFEOS Y CENA

-29 DE JULIO ROTA

CHOCOLATADA CON CHURROS CLUB NAUTICO DE ROTA

-30 JULIO BARBATE

DIA LIBRE/ CENA DE PANTALAN

-31 JULIO TANGER

LLEGADA MARINA PASO DE ADUANAS Y COCTEL DE RECEPCION

-1 AGOSTO TANGER

REGATA INTERNACIONAL TRONO DEL REY, NOCHE ENTREGA DE TROFEOS Y CENA

-2 TANGER

VISITA A TETUAN, TARDE LIBRE

-3 CEUTA

LLEGADA, NOCHE COCTEL DE RECEPCION Y INSCRIPCION EN LA REGATA

-4 CEUTA

REGATA, NOCHE ENTREGA DE TROFEOS

-5 CEUTA

VISITA TURISTICA A LA CIUDAD

-6 BARBATE

DIA LIBRE

-7 CHIPIONA

LLEGADA A PUERTO /VISITA AL FARO

-8 ROTA/CHIPIONA

PARTICIPACION EN REGATA, VISITA Y ENTREGA DE TROFEOS EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA.

CLAUSURA DE LA TRAVESÍA